

**Discurso del Senador Hernán Larraín Fernández en la ceremonia de asunción de
la Presidencia del Senado de la República de Chile
Valparaíso, 16 de marzo de 2004.**

1.- Un testimonio de gratitud

Quiero que mis primeras palabras al asumir la Presidencia del Senado sean de gratitud. De gratitud para quienes han hecho posible este nombramiento, de mucho significado personal para mí. En primer lugar, quiero expresar mi reconocimiento por su generosidad a quienes integran el comité de senadores de la Unión Demócrata Independiente por haberme elegido para representarlos desde esta mesa. Cualquiera de ustedes podría estar ejerciendo con prestancia y dignidad estas funciones que, por primera vez, asume un senador de nuestro partido. De igual modo, valoro el respaldo leal y amistoso de nuestros compañeros de Alianza, Renovación Nacional, lo que refuerza la convicción de que es posible trabajar de modo coordinado en procura de ideales comunes, más allá de cualquier dificultad o diferencia que al final es menor, ante la enorme tarea que siempre tenemos por delante.

Por otra parte, no puedo dejar de agradecer la actuación de muchos senadores institucionales, que fue la que permitió alcanzar el acuerdo para que la Mesa Directiva del Senado fuese compartida por los dos grupos políticos que la integran en este período legislativo.

También debo agradecer el respaldo de los senadores de la Concertación ese apoyo a este nombramiento, ratifica la honorabilidad que distingue a este Senado en el cumplimiento de acuerdos, lo que me comprometo personalmente con cada uno de sus integrantes. Espero que en el desempeño de mis funciones se sientan respetados en la plenitud de sus derechos, puesto que ejerceré esta presidencia con especial apego a su sentido institucional, ajeno a todo interés partidista. El Senado es una instancia cuya soberanía radica en todos y cada uno de sus integrantes, y no en uno sólo de ellos, con independencia del rol que a algunos le corresponda desempeñar en la conducción de la Corporación.

En forma muy especial, quiero expresar un sentido agradecimiento a los miles de ciudadanos que con su respaldo cívico hicieron posible mi elección como senador, hombres y mujeres del Maule Sur, cuyo apoyo ahora hace poco para la reelección superó todas las expectativas y posibilitó el paso que hoy estamos dando. Para ellos, algunos de los cuales se encuentran hoy presentes en esta sala, vaya mi expresión de gratitud más comprometida. Me considero su representante y por eso, la dignidad de este cargo que hoy asumo alcanza a todos los habitantes de las provincias de Linares y de Cauquenes. De ellos, de ustedes, es ahora la Presidencia del Senado, en su nombre estoy asumiendo tan altas responsabilidades. Gracias por su permanente apoyo.

A la hora de la gratitud, les ruego que perdonen unas breves palabras de naturaleza personalísima. Es que no puedo dejar de expresar en esta oportunidad mis sentimientos hacia mi familia, de quienes he recibido un respaldo permanente, lleno de sacrificios. A mi señora Magdalena, a mis hijos, a mi madre, a mis hermanas, mil gracias. Todos los que somos servidores públicos, como quienes están presentes en esta sala, sabemos del enorme costo familiar que representa para nuestros seres más queridos nuestra

dedicación a esta noble tarea. Gracias por entender nuestras ausencias y por tantas dificultades que les ocasiona el cumplimiento de nuestro compromiso de servicio público.

2.- Espíritu, estilo y principales lineamientos

Al iniciar esta nueva etapa, quisiera expresarles los principales lineamientos que guiarán mis actuaciones en la conducción del Senado.

El primer aspecto que debo subrayar se refiere al espíritu con que asumo estas nuevas funciones. Lo hago con mucha humildad porque he aprendido en mi vida pública que mientras más autoridad uno adquiere mayores son las responsabilidades y los compromisos que se asumen. Más grande es la exigencia y la entrega que debemos tener. Algunos sólo ven el honor que hay detrás de tales nombramientos; yo en cambio he conocido el sacrificio, el esfuerzo y la dedicación que ellos representan. Por lo demás, el Presidente del Senado es un servidor de servidores y mi labor como tal estará orientada a enfatizar esa dimensión.

Sin embargo, la realidad es diferente de cómo la ve la opinión pública. Ya lo decía Andrés Zaldívar. Las encuestas reflejan un cuestionamiento de nuestro desempeño. Los políticos, así como los parlamentarios, estamos mal evaluados, no parecemos dignos de crédito ni de confianza. Esto es grave y no podemos eludir lo que ello significa para la institución y, principalmente, para nuestra democracia. La solidez institucional es esencial para el buen funcionamiento democrático. Si ésta se debilita, flaco favor le hacemos a nuestro régimen político. Más todavía cuando la tarea del parlamento es la que expresa del modo más genuino posible la esencia de la democracia representativa desde el momento en que como ha sido dicho “su carácter de asamblea colegiada le permite representar el pluralismo de la sociedad civil de forma permanente. Es, pues, el espejo de la sociedad política”.

Muchas son las causas que explican esta negativa apreciación pública. Y no quiero eludiré aquellas que son de nuestra responsabilidad: El abuso de los medios que a veces alguno de nosotros efectúa; la participación en la farándula; los desafueros por causas ligadas a actos de corrupción en que aparecen involucrados algunos parlamentarios; las acusaciones irresponsables y sin fundamento que se hacen a parlamentarios, entre otras consideraciones, generan una explicable desconfianza en la ciudadanía.

Hemos transmitido que somos capaces de resolver más problemas de los que nuestras atribuciones nos permiten, creando expectativas que al no verse cumplidas también aumentan la decepción.

Nuestros ritmos de trabajo no parecen responder a la velocidad de los tiempos. La demora excesiva en la tramitación de algunas leyes, aún cuando no sea de nuestra responsabilidad, o la existencia de debates demasiado extensos en ocasiones, colaboran al deterioro de nuestra imagen.

Del mismo modo, lo abstracto y genérico de nuestra labor en la formación de las leyes contrasta con la eficacia que se advierte en otros servidores públicos que resuelven directamente inquietudes ciudadanas, como ocurre con los ministros, los alcaldes: los

“hacedores”. De ahí en buena medida la distancia y la lejanía con que la ciudadanía nos mira.

Nuestra presencia en el debate de los grandes temas nacionales también ha caído. Son muchos los actores que hoy tienen relevancia, restando influencia a la acción del Senado. No sólo el Ejecutivo nos lleva ventaja en la discusión pública, favorecido por el presidencialismo de nuestra Carta Fundamental, sino que la naturaleza mediática de nuestro tiempo privilegia a los propios medios de comunicación en el manejo de la agenda pública.

Todo aquel comportamiento serio y responsable que advierto y conozco existe tanto al hacer buenas leyes, como el desarrollo abnegado de nuestro trabajo parlamentario en terreno, que exige una dedicación constante a los ciudadanos de nuestras circunscripciones, no parecen ser suficientemente valorado por la opinión pública o simplemente le es desconocido.

Una buena parte de las responsabilidades por la situación está más allá de nuestra institución. Son los partidos políticos y sus alianzas los que deben asumir su cuota. Pero a nosotros nos toca actuar como institución, y a eso los invito.

Propongo que hagamos un nuevo esfuerzo para posicionar al Senado en el lugar que corresponde en nuestro país. Son demasiados los desafíos que tenemos por delante demasadas las esperanzas depositadas en nosotros, y debemos responder a ellos con toda nuestra energía. Podemos recuperar la confianza si cumplimos eficazmente nuestras labores, pero sólo si así lo entiende y lo cree la ciudadanía. Entonces, nuestra contribución para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, erradicar la pobreza que aún golpea a millones de chilenos, o para asegurar igualdad de oportunidades ante necesidades sociales impostergables, en salud, educación o vivienda, y tener una vida digna, podrá ser realidad. Cómo hacerlo, es propio de nuestras opciones políticas, que deben reflejar nuestras convicciones y los principios que las sustentan. No habrá acción política legítima o posible si ella no responde a un proyecto político coherente. El debate político está abierto para nuestras opciones y facilitararlo es un deber corporativo. Hay sin embargo, deberes específicos propios del Senado, como lo es dictar buenas leyes, que sí forman parte de nuestra tarea y que es lo que hace posible que esas opciones prosperen y se proyecten con eficacia en lo concreto.

3.- ¿Qué hacer?

En líneas generales, la regla de oro es simple: realizar bien nuestro trabajo. Podemos perfeccionarlo. Se ha hecho mucho en el último tiempo- ya oímos la exposición del señor Presidente respecto a lo mucho que se ha avanzado en estos años- pero es posible perfeccionarlo aún más y espero promover algunas iniciativas destinadas a esa finalidad. Debemos procurar mayor efectividad en nuestros procedimientos, para conjugar rapidez con responsabilidad en la formación de las leyes. Tenemos que mejorar nuestras asesorías informaciones entre otros aspectos.

No obstante, no basta con hacer bien nuestro trabajo, la ciudadanía debe saberlo y valorarlo. Quisiera que desarrolláramos iniciativas destinadas a mejorar aún más nuestra entrega informativa en todos los ámbitos. Así, por ejemplo, cualquiera persona que quiera saber qué ocurre con la tramitación de un proyecto de ley, tanto en las

Comisiones como en la Sala, o que se interese en la opinión y forma de votar de un senador en cualquier iniciativa legislativa o en saber cuáles son los gastos debería estar en condiciones de hacerlo en menos de un minuto. La página web puede ser la respuesta si le introducimos algunos cambios ya que la información está, sólo es necesario ordenarla de un modo más expedito y amigable. La prensa de nuestra Corporación y la TV del Senado, también deben ordenarse a este objetivo: informar acuciosamente del trabajo de los senadores, incluida la labor que hacemos en nuestras circunscripciones. Debemos incluso facilitar el trabajo de los medios de comunicación entregándoles más antecedentes en sus respectivos formatos. Estamos lejos de temer la acción informativa que dichos medios realizan, por el contrario, valoramos su labor y defendemos la libertad de prensa, como lo acredita la legislación que hemos dictado hace poco con ese propósito, que incluyó renunciar a las protecciones legales especiales que disponíamos. La fiscalización institucional no siempre actúa con energía o sentido de la oportunidad por su subordinación a intereses políticos y la prensa ha venido a sustituir esas funciones que necesarias para toda sociedad, cuestión que reconocemos. Con todo, siempre pediremos responsabilidad en ese desempeño pero adicionalmente desde nuestra perspectiva, queremos ayudarlos en esa tarea para lograr que nuestras opiniones se consideren en su versión original y auténtica.

El Senado se percibe distante para el ciudadano común. Trabajemos en acercar nuestra institución a las personas. Es necesario y conveniente que los chilenos conozcan nuestra genuina preocupación por sus dificultades y nuestros esfuerzos por solucionarlas. Podemos mejorar la presencia institucional de la Corporación en el país por múltiples vías. Como senador regional, siento con inquietud esa lejanía y quiero asegurar su presencia con cierta continuidad. Tan sólo necesitamos organizarla de modo sostenido en el tiempo, llevando nuestras Comisiones, organizando seminarios, recogiendo inquietudes y en general, mejorando la sintonía fina en terreno. También podemos utilizar la tecnología. Me gustaría ver a los senadores chateando con ciudadanos en temas específicos y al Senado en un intercambio permanente y sistemático a través de los mail y de todas las alternativas tecnológicas disponibles, con especial atención a los jóvenes y estudiantes que nos requieren en su formación educativa.

Podemos mejorar nuestra influencia en los temas relevantes. En estos años el Senado ha sido siempre un lugar privilegiado para alcanzar grandes acuerdos. Debemos profundizar esa dimensión porque aparte de darle eficiencia a la acción parlamentaria, responde a lo que los chilenos quieren de sus instituciones: convergencia en los grandes problemas que se encuentran pendientes de solución. Por lo demás, en la actualidad hay materias que requieren de nuestra atención, como las que procuran la reactivación económica y la modernización del Estado, las que buscan recuperar la seguridad ciudadana perdida y también relevantes asuntos de orden constitucional. Todos ellos se encuentran en actual trámite legislativo. El país espera un esfuerzo especial de nuestra parte para su aprobación. Además, es posible originar nuevos escenarios: anticipémonos al futuro conociendo las experiencias mundiales exitosas, abriendo espacios a los temas nuevos que emergen, a las nuevas inquietudes, liderando su desarrollo y concreción.

Este horizonte debe llevarnos más allá de nuestras fronteras. Si bien las relaciones exteriores son patrimonio del Ejecutivo, el contexto contemporáneo obliga a una integración en todos los planos. Como ya manifestó el honorable senador Andrés Zaldívar, la diplomacia parlamentaria es una realidad y hemos sido exitosos en ella, como lo prueba la Unión Parlamentaria Mundial que hoy preside uno de los nuestros el

señor senador Sergio Paez. Sin embargo, creo que hay caminos por recorrer y que debemos institucionalizar aún más esa presencia, siempre en coordinación con el Gobierno, priorizando áreas y temas de nuestro interés. Acercarnos a América Latina, por ejemplo, debería ser el primer objetivo de la agenda a la luz de hechos recientes y espero que nuestra Comisión técnica, junto a la Cancillería, puedan desarrollar líneas en esa dirección.

Hay otras ideas que quisiera impulsar, que recogen muchas inquietudes a cerca de las cuales he podido conversar en estos días con varios señores senadores. Con el apoyo de los leales y eficientes trabajadores y funcionarios de la Cámara Alta, a quienes aprecio y valoro por la gestión que realizan, tenemos tiempo para hacerlas realidad.

4.- Senado, Gobierno: funcionamiento de las instituciones

Al iniciar este período en la presidencia de esta Corporación quiero reiterar un concepto de especial importancia ante los ministros de Estado señores José Miguel Insulza, Francisco Huenchumilla y señoras Soledad Alvear y Michelle Bachelet a quienes agradezco muy sinceramente su presencia.

Este cambio en la Presidencia del Senado representa un cambio en la línea política, considerando quien asume y quien deja la conducción del Senado, lo cual forma parte del juego democrático. Sin embargo quiero ser en esto muy claro. Más allá de lo que represento en el ámbito político partidista en el ejercicio de mis funciones, no voy a convertir a la Corporación en una instancia opositora. Como señalé la soberanía de la institución radica en cada uno de sus miembros, no en su Mesa Directiva. Por lo tanto, la opción política del Senado cuando corresponda adoptarla o expresarla, es de responsabilidad exclusiva de la Sala, por cuanto ésta representa al conjunto de los integrantes de la Corporación. En consecuencia, quiero expresarle al Presidente de la República, Don Ricardo Lagos, a través de quienes lo representan en esta sesión, que el Senado continuará siendo una entidad republicana respetuosa del orden institucional y de la separación de poderes del Estado, fiel exponente de su potestades públicas y abierta al gran debate nacional y por lo tanto, continuará existiendo esa armonía en su relación con el Poder Ejecutivo, tan propia de nuestra tradición democrática y seguirá la política de puertas abiertas de siempre, con total independencia de pareceres políticos. Trabajaremos en nuestra labor colegisladora con toda fluidez y armonía, como debe ser. El Gobierno define con autonomía y libertad qué proyectos promueve y nosotros le damos la tramitación que corresponde y las aprobaciones que soberanamente la mayoría existente determine según su criterio desde su perspectiva cada cual en el ejercicio de sus prerrogativas contribuye al quehacer legislativo en bien del país.

Por cierto, así como respetamos las potestades del Gobierno, haremos respetar las nuestras, en cuanto emanan de la Constitución y de las leyes. Las instituciones no sólo deben funcionar, sino que deben funcionar bien, generando con ello respeto y confianza ciudadana y reafirmando el Estado de Derecho Democrático que nos rige.

5.- La amistad cívica

Más todavía. Creo que es perfectamente posible actuar institucionalmente con independencia de visiones políticas porque, al igual que el senador señor Zaldívar creo en la amistad cívica, cuya existencia reconozco tanto al interior de nuestro Senado como

en las relaciones con el Ejecutivo. Cuando Aristóteles utilizó por primera vez esta noción lo hizo para destacar el significado de la dedicación a la vida pública. Decía el filósofo que entre quienes participaban en esta actividad se generaban lazos y relaciones fundadas en un valor superior, el bien común, valor que le daba sentido a esa dedicación y constituía la base del afecto que debía reinar entre los servidores públicos.

Al señalar el criterio con el que debemos relacionarnos con el Gobierno o entre nosotros, rescato el sentido originario de la amistad cívica, convencido de que nos une el sueño común de contribuir al mayor bienestar de los chilenos.

6.- Un justo reconocimiento a Andrés Zaldívar y a Carlos Bombal

He dejado para el final un necesario y justo reconocimiento que estimo debo hacer en nombre del Senado de Chile. Me refiero a la gratitud y reconocimiento que todos en esta Sala sentimos por la gestión que durante 6 años ha desarrollado como Presidente el Senador Andrés Zaldívar Larraín. Su labor, hecha en el mejor espíritu democrático, ha sido de gran categoría y de un hondo sentido republicano. Ella se inserta en la tradición de grandes presidentes que ha tenido el Senado desde el retorno de la democracia: Primero la insigne figura de nuestro amigo y Senador Gabriel Valdés, un gran presidente, luego la destacada labor de ese gran tribuno Don Sergio Díez, y enseguida la destacadísima gestión del Senador Sergio Romero, todo lo cual habla de una línea de conducción de la que podemos sentirnos orgullosos. Por eso, la despedir en estas funciones al Senador Andrés Zaldívar, quiero expresarle en mi nombre y en el de todo el Senado, nuestra más profunda gratitud por un trabajo muy bien realizado. Gracias don Andrés Zaldívar.

De igual forma, no podría dejar de expresarle un reconocimiento al Senador Carlos Bombal por su desempeño en la Vice Presidencia de la Corporación. En ella pudo demostrar esas grandes virtudes humanas que lo destacan entre los suyos: sobriedad, sencillez, simpatía, cordialidad y un notable buen criterio. Gracias Carlos por tu gestión.

7.- Palabras finales

Concluyo reiterándoles a todos mi gratitud por su confianza, la que me permite iniciar con mucha ilusión esta nueva etapa en la vida del Senado. Espero hacerlo del mejor modo posible. Conciente de mis limitaciones, quisiera pedirles con profunda humildad a los senadores y senadoras y a los trabajadores del Senado que me ayuden en el cumplimiento de mis deberes como presidente. Comprometo toda mi voluntad y dedicación para que el Senado sea la institución republicana que Chile necesita en esta hora de grandes cambios que vive la humanidad.

En mis últimas palabras y en una ocasión tan solemne, quiero reflejar muy fielmente mis sentimientos más íntimos. Primero, para dar testimonio de quien me ayudó a encontrar mi vocación de servicio y a quien le debo buena parte de mi formación. Me refiero a quien fuera el fundador de uno de los movimientos generacionales más notables y exitosos creados en el último tiempo, primero el gremialismo y luego la Unión Demócrata Independiente, Jaime Guzmán. Jaime fue un mejor amigo, quien ocupó con brillo inusual la tribuna senatorial y quien a lo largo de su vida destacó por su liderazgo político y por su profunda fortaleza moral, dejándonos un legado que hoy

forma parte de la historia de Chile. A pesar de su muerte, Jaime vive en nosotros y desde lo alto nos acompaña esta tarde. Gracias Jaime.

Solo me queda pedir a Dios que me ilumine para servir con lealtad y esmero cada una de mis obligaciones, procurando ser en cada momento un digno servidor público para bien de todos los chilenos.

Muchas Gracias.